



**DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SUS
SERVICIOS QUE DESEMPEÑA EN EL CODISEC-
OLMOS - 2017**



MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE	TELEFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
Ing. Juan Mío Sánchez	Presidente del CODISEC y Alcalde	074-427108 #943084308	miosanchez@yahoo.es municipalidad@muniolmos.gob.pe
<ul style="list-style-type: none">• Presidir el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, para cuyo efecto, dirige, coordina y evalúa con los integrantes del Comité la correcta ejecución de las acciones programadas, respetando la autonomía de las instituciones que cada uno representa.• Representar oficialmente al Comité.• Coordinar acciones con los diferentes órganos del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Promover a través de los diferentes órganos de la municipalidad el apoyo a los programas, proyectos y campañas de educación y prevención social.• Realiza una reunión ordinaria mensualmente y reuniones extraordinarias cuando lo estimen de urgencia, con los miembros del CODISEC.			
Sr. Ginés Danilo Ramírez castro	Sub Prefectura de Olmos	947605915 #990320971	Danilo05129@hotmail.com
<ul style="list-style-type: none">• Dispone el apoyo de los Tenientes Gobernadores al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en el trabajo mancomunado que realiza el comité en materia de seguridad ciudadana.• Participa en los operativos conjuntos con la PNP, Ministerio Público, Serenazgo y Juntas Vecinales, para reducir los delitos y faltas en sus diferentes modalidades en materia de seguridad ciudadana.			
MAY PNP Quihue Valencia Claudio	Comisario Sectorial PNP Olmos	#943977508	comispnpolmos@yahoo.es
<ul style="list-style-type: none">• Ejecuta las acciones y estrategias policiales en coordinación con los miembros del CODISEC y jefe del área seguridad ciudadana, a fin de contrarrestar la delincuencia en sus diferentes modalidades en la jurisdicción.• Realiza el patrullaje integrado por sectores en la jurisdicción en coordinación con el jefe del área de seguridad ciudadana y serenazgo.• Organiza y capacita a las juntas vecinales, personal de serenazgo, rondas campesinas en coordinación con el jefe de seguridad ciudadana.• Desarrolla, con apoyo multisectorial, programas y campañas contra la violencia, familiar y de reinserción con niños y adolescentes en riesgo.			
Dra. Kerstin Ivonne Rivera Herrera	Ministerio Público	074-427663 986684338	Kriverere@djmail.mpt
<ul style="list-style-type: none">• Apoyará al comité distrital de seguridad ciudadana en las acciones de prevención y control del delito para reducir los indicios de criminalidad y delincuencia en sus respectivas jurisdicciones.• Realización de programas de prevención y vigilancia dentro de los colegios al inicio y termino de las labores escolares desde el mes de MARZO -DICIEMBRE del presente año, lo cual se efectuarán en coordinación con la PNP, representante de educación del CODISEC y Jefatura de Seguridad Ciudadana.• Realiza operativos conjuntos con la PNP, Serenazgo, Gobernación, Juntas Vecinales y Rondas Campesinas, para contrarrestar la delincuencia común en la jurisdicción.			


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS

Dra. Evelyn Alejo Quiroz	Poder Judicial	074-427089	ealejo@pj.gob.pe
<ul style="list-style-type: none"> • Brinda asesoría legal al CODISEC en la elaboración de proyectos en materia de seguridad ciudadana. • Sensibilizar y capacitar constantemente a la comunidad respecto a temas relacionados con la seguridad ciudadana: violencia familiar, delitos y faltas, pandillaje y otros. • Emisión de boletines informativos dirigidos a la comunidad sobre la labor del poder judicial en temas de seguridad ciudadana. 			
Dra. Angie Martínez Llenque	Sector Salud	978009998	angiley_2503@hotmail.com
<ul style="list-style-type: none"> • Capacita y desarrolla acciones informativas sobre prevención y control de enfermedades crónicas infectocontagiosas, el uso indebido de drogas, lactancia y desnutrición. • Participa en forma intersectorial en la ejecución de campañas preventivas de control sanitario, fumigación y saneamiento ambiental. • Investiga, analiza y diagnostica por áreas geográficas el nivel de población que registran las mayores necesidades de salud, a fin de ejecutar programas preventivos contra enfermedades crónicas infectocontagiosas, endémicas, virales y de saneamiento ambientales. 			
Mg. Walter Saldaña Oyola	Sector Educación	939667537	Walter_1027@hotmail.com
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar una propuesta curricular educativa concerniente a la forma cívica de valores, identidad y prevención en seguridad ciudadana, en el nivel básico y superior del sistema educativo. • Promover y fortalecer la escuela de padres y actividades de educación familiar, mediante talleres participativos en coordinación con los directores de las I.E. , APAFAS , PNP y Jefatura de Seguridad Ciudadana , para prevenir la violencia familiar, pandillaje , consumo de drogas y alcohol , maltrato psicológico y físico a menores de edad. • Promover en las I.E, la organización de comités de autoprotección escolar en coordinación con la PNP, Jefatura de Seguridad Ciudadana, Profesores, Padres de familia e Institución superior, a fin de fomentar, crear y fortalecer una cultura de seguridad en el niño y el adolescente. 			
Sra. Nelly Tay Sagara Morante	Alcalde C.P Capilla Central	#969082539 #976647652	Nellytay79@hotmail.com
<ul style="list-style-type: none"> • Trasmite al alcalde y presidente del CODISEC las inquietudes, sugerencias, propuestas y proyectos de todos los habitantes de su centro poblado, en relación con el cumplimiento de las normas municipales y la prestación de los servicios públicos locales. • Organiza campañas preventivas de control sanitario, fumigación y saneamiento ambiental, dentro de su jurisdicción. • Realiza difusión y propaganda continua del tema de seguridad ciudadana en su jurisdicción. • Coordina eventos de sensibilización con la secretaria técnica de seguridad ciudadana y los miembros del CODISEC. • Propone a realizar operativos conjunto con la PNP, serenazgo, en coordinación con las juntas vecinales, rondas campesinas, teniente gobernador existentes en su jurisdicción de su centro poblado para contrarrestar actos delincuenciales. 			
Sr. Gualberto Tejada Alarcón	Alcalde C.P Ñaupe	959821019	Juantejada1@outlook.com
<ul style="list-style-type: none"> • Trasmite al alcalde y presidente del CODISEC las inquietudes, sugerencias, propuestas y proyectos de todos los habitantes de su centro poblado, en relación con el cumplimiento de las normas municipales y la prestación de los servicios públicos locales. • Organiza campañas preventivas de control sanitario, fumigación y saneamiento ambiental, dentro de su jurisdicción. • Realiza difusión y propaganda continua del tema de seguridad ciudadana en su jurisdicción. • Coordina eventos de sensibilización con la secretaria técnica de seguridad ciudadana y los miembros del CODISEC. • Propone a realizar operativos conjunto con la PNP, serenazgo, en coordinación con las juntas vecinales, rondas campesinas, teniente gobernador existentes en su jurisdicción de su centro poblado para contrarrestar actos delincuenciales. 			


 Sr. Gualberto Tejada Alarcón

Prof. Gusberto Castro Aguilar	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales	#920444101	Pumpurre1354@hotmail.com
<ul style="list-style-type: none"> • Coordina ante el comité distrital de seguridad ciudadana para el cumplimiento y la ejecución de los planes estratégicos para combatir la delincuencia en sus diferentes modalidades, así mismo la capacitación de temas de seguridad ciudadana a las juntas vecinales. • Coordina con el presidente del CODISEC y jefe del área de seguridad ciudadana para la implementación logística de las juntas vecinales. • Realiza y asiste a campañas de sensibilización en materia de seguridad ciudadana en la jurisdicción. • Compromete a la población para participar activamente con sus autoridades locales y Policía, para solucionar los problemas de su comunidad en materia de seguridad ciudadana. • Trasmite al alcalde y presidente del CODISEC las inquietudes, sugerencias, propuestas y proyectos de todos vecinos en relación con el cumplimiento de las normas municipales y la prestación de los servicios públicos locales. • Informa o comunica a la Comisaría de los hechos Policiales que conocen, lo que deben obrar en el Registro "RESERVADO", de la Sección de Participación Ciudadana y Proyección Social, para su seguimiento y evaluación. 			
Sr. Juan Terrones Rojas	Coordinador Distrital de Rondas Campesinas	959663783	cajamarcaterrones@hotmail.com
<ul style="list-style-type: none"> • Participa y coordina con los miembros de sus diferentes rondas campesinas, en los operativos conjuntos realizados por la PNP. fiscalía ministerio público, gobernación, serenazgo, juntas vecinales con la finalidad de contrarrestar la delincuencia en sus diferentes modalidades. • Realiza y Asiste a campañas de sensibilización en materia de seguridad ciudadana en la jurisdicción. • Gestiona ante el Alcalde y presidente del CODISEC la inclusión en el presupuesto participativo a fin de obtener recursos públicos para la adquisición logística ronderil (linternas, silbatos, equipos de comunicación, chalecos, varas de ley, entre otros). • Promueve y organiza a la población para crear rondas campesinas y gestionar su reconocimiento a nivel municipal, regional, y posteriormente lograr su inscripción ante los registros públicos de las distintas rondas campesinas de la jurisdicción. 			
SECRETARIO TÉCNICO	DOMICILIO LEGAL	TELEFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
Enrique Mío Carmona	Mz. J Lt. AA.HH. "Alan García"-Olmos	#950450923	Enmica1460@hotmail.com
<ul style="list-style-type: none"> • Formula y elabora el plan distrital de seguridad ciudadana. • Presenta al consejo municipal distrital del plan de seguridad ciudadana aprobado por el CODISEC, para su ratificación mediante ordenanza municipal. • Dirige los procesos de implementación , monitoreo , evaluación y ajuste del plan de seguridad ciudadana • Apoya a la PNP, para el logro de sus fines y objetivos en materia de seguridad ciudadana. • Evalúa trimestralmente el desempeño de los integrantes del CODISEC remitiendo el informe de evaluación a la instancia superior COPROSEC y a la Dirección General de Seguridad Ciudadana. • Elabora los informes trimestrales del cumplimiento de todas las actividades del plan distrital de seguridad ciudadana 2016-Olmos. 			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLIVOS

ENRIQUE MÍO CARMONA

SECRETARIO TÉCNICO (R)

ladana